

 Defensa 	FORMATO	Página 1 de 2
	ACTA DE INICIO	Código: DT-F-036
		Versión: 3
		Vigente a partir de: 19 de julio de 2024

CONTRATO No. 40993-107-2026

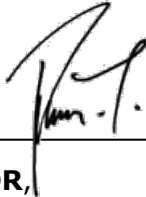
CONTRATANTE	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL – FONDETEC.		
CONTRATISTA	GERMAN ALEXANDER ROTAVISTA LÓPEZ		
NIT/CC	15.921.897		
REPRESENTANTE LEGAL (si aplica)	N/A		
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	31/07/2026		
OBJETO	EL CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia , se obliga con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios de apoyo técnico en la gestión defensorial Penal-Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJNRN-JEP, con labores de investigación criminalística o judicial de la defensa que permitan la asistencia jurídica de los defensores de usuarios de FONDETEC, en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública, conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013 y Decreto Ley 775 de 2017		
VALOR	\$ 30.000.000 MC/TE		
PLAZO	El término de duración será a partir de la suscripción del acta de inicio, y hasta el diecisiete (17) de febrero de 2027, previa aprobación de la póliza de garantía		
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NÚMERO DE PÓLIZA DE GARANTÍA CUMPLIMIENTO	14-47-101054074	FECHA EXPEDICIÓN	20/08/2026
NÚMERO DE PÓLIZA DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (si aplica)	N/A	FECHA EXPEDICIÓN	N/A
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	09/09/2026		
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	N/A		

 Defensa 	FORMATO	Página 2 de 2
	ACTA DE INICIO	Código: DT-F-036
		Versión: 3
		Vigente a partir de: 19 de julio de 2024

EXTRACONTRACTUAL (si aplica)					
ENTIDAD ARL (si aplica)	POSITIVA	FECHA DE INICIO DE COBERTURA	04/08/2026	FECHA TÉRMINO DE COBERTURA	02/02/2027
SUPERVISOR DEL CONTRATO	FREDDY GUIO DÍAZ				
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	88.202.334				
FECHA DE INICIO	10/09/2026				

Con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

Para constancia se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el 10/09/2026



Por el **SUPERVISOR,**

Nombre: FREDDY GUIO DÍAZ

CC No.: 88.202.334 de Cúcuta



Por el **CONTRATISTA,**

Nombre: GERMAN ALEXANDER ROTAVISTA LÓPEZ

CC: 15.921.897 de Riosucio (Caldas)